

PARTICIPANTES

Podrán optar al Premio Literario Plataforma NEO de Literatura Juvenil **todos aquellos jóvenes, de cualquier nacionalidad o procedencia, que tengan entre 14 y 30 años** durante el plazo de entrega de las obras, que será del 18 de enero al 20 de febrero. Disculpádnos por el poco tiempo que os damos, pero ¡nos pueden las ganas! Y, estamos seguros de que, después de más de 10 ediciones, tenéis muchos manuscritos guardados en el cajón esperando su oportunidad 😊

OBRAS Y PRESENTACIÓN

Las obras tienen que ajustarse al género de la novela juvenil romántica y deben estar escritas en castellano. Asimismo, tienen que ser inéditas y no pueden haber sido premiadas en ningún otro certamen ni pueden estar pendientes del veredicto de otro jurado. Se valorarán especialmente aquellas novelas cuyas historias, personajes, estructura o formato tengan el potencial de convertirse en una obra audiovisual, y aquellas en las que haya mucho, mucho, amor.

La extensión de las obras será de un mínimo de 80 páginas y de un máximo de 200 páginas, tamaño DIN A4, mecanografiadas a doble espacio con tipografía Times New Roman cuerpo 12.

Los participantes tendrán que enviar su obra en formato Word o procesador de textos equivalente a la siguiente dirección de correo electrónico: **premioneo@plataformaeditorial.com**

En el asunto del mensaje se indicará: «Para el Premio Literario Plataforma Neo de Literatura Juvenil».

La novela tendrá que ir firmada con pseudónimo.

En el mismo correo electrónico deberá adjuntarse otro documento en formato Word con la siguiente información:

- Título de la obra y pseudónimo elegido.
- Nombre, apellidos, domicilio, teléfono, correo electrónico y fecha y año de nacimiento (así como la edad) del autor o autores, en caso de que la obra sea colectiva.
- Declaración manifestando de forma expresa que la obra presentada es original e inédita, que no ha sido premiada en certámenes anteriores y que no existe ningún compromiso con otras editoriales que impida la cesión en exclusiva de los derechos de explotación de la obra a favor de Plataforma Editorial.

PLAZO DE ENTREGA

El plazo de admisión de originales se cerrará el día 20 de febrero de 2023. No se aceptarán aquellas obras que lleguen con fecha posterior al final del plazo.

JURADO Y VEREDICTO

El jurado estará formado por el escritor Francesc Miralles; la ganadora del premio en 2022, María R. G y la editora de Plataforma NEO, María Salvador. Plataforma Editorial puede nombrar otros miembros como jurado si lo considera oportuno. **El veredicto será inapelable y se hará público el 1 de marzo de 2023.**

PREMIO

Plataforma Editorial establece **un premio dotado con 3.000 euros. La concesión del premio comporta la edición, publicación y explotación por parte de Plataforma Editorial de la obra premiada**, así como el derecho en exclusiva a la distribución y comercialización en todo el mundo y para todas las lenguas. La obra premiada se publicará en castellano durante 2023 en el sello juvenil Plataforma Neo.

El importe del premio se abonará en concepto de anticipo a cuenta de la participación proporcional en los ingresos de explotación de la obra (*royalties*) que se estipulen en el contrato de edición que el autor premiado se compromete a suscribir con Plataforma Editorial, y ello de conformidad con los términos expuestos en las presentes bases, así como con la vigente Ley española de Propiedad Intelectual y con las demás normas y disposiciones que fueran de aplicación e interpretación de las presentes bases. La

aceptación del premio por parte del ganador implica la autorización a Plataforma Editorial para la utilización publicitaria de su nombre e imagen en relación con el premio.

CALENDARIO

- Convocatoria del Premio: 18 de enero de 2023
- Fecha límite para la participación por los autores: 20 de febrero de 2023
- Veredicto: 28 de febrero de 2023
- Publicación del veredicto: 1 de marzo de 2023
- Publicación de la obra ganadora: 10 de mayo de 2023

OPCIÓN PREFERENTE

Plataforma Editorial se reserva un derecho de opción preferente para publicar cualquier obra presentada en el concurso que, no habiendo sido galardonada, sea considerada de su interés, previa suscripción del correspondiente contrato con su autor. Plataforma Editorial dispone de un plazo de 90 días para comunicar al autor su voluntad de adquirir los derechos de la obra.

ORIGINALES

Plataforma Editorial no se compromete a mantener correspondencia con los candidatos al premio. Los originales no premiados serán eliminados durante los cuatro meses siguientes a la entrega del premio. La participación en el premio literario impulsado por Plataforma NEO implica la plena conformidad y aceptación de estas bases.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo que dispone la normativa vigente en materia de protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (RGPD), y demás normativa vigente, le informamos que los datos personales incorporados en este documento serán tratados por PLATAFORMA EDITORIAL, S.L. (Responsable del Tratamiento), con el fin del tratamiento de sus datos personales para participar en este concurso literario y las conservará mientras se mantenga esta relación. No se comunicarán los datos a terceros, excepto por obligación legal, ni se realizará ninguna transferencia internacional sin su consentimiento previo. Así mismo, se le informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a PLATAFORMA EDITORIAL, S.L., con domicilio en Muntaner, 269, Entlo. 1.ª, 08021, Barcelona, Barcelona o enviando un correo electrónico a rgpd@plataformaeditorial.com, acreditando su identidad, indicando el tipo de derecho que quiere ejercer. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en agpd.es.

INFORMACIÓN

Plataforma Editorial S.L.
C/ Muntaner, 269, entresuelo 1.ª
08021 Barcelona
Tel. +34 93 494 79 99
neo@plataformaeditorial.com
www.plataformane.com